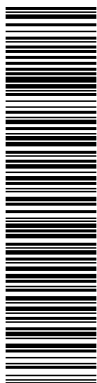


DOCUMENTO DOCUMENTO GENÉRICO: 56-22 Anuncio aclaración PPT y PCAP (versión 2)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>GTZ3N-9V7AT-0K88C</b> Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- FERNÁNDEZ MUÑOZ, SONIA, Contratación - Jefa de Sección de Contratación Electrónica, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 22/09/2022 10:10 2.- Laura Escribano Fernandez, en nombre de Director de Contratación y Patrimonio, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 22/09/2022 10:24	ESTADO <b>FIRMADO</b> 22/09/2022 10:24



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 696816 GTZ3N-9V7AT-0K88C 300487D59874ABB414E0BC4DAD049655BB88AC) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.sreyes.es/verificador/?idforma=1



**CON 56/22**

**Asunto:** Aclaración acerca del Pliego de Prescripciones Técnicas

**Procedimiento:** Suministro, mediante arrendamiento financiero, de vehículos con destino a diversos departamentos municipales

Ante la discrepancia existente entre el Pliego de cláusulas administrativas y Pliego de prescripciones técnicas en relación a los plazos de ejecución de los distintos lotes, relativos al contrato de referencia;

- Lote 1: 2 Furgones sobre-elevados
- Lote 2: 1 Furgón Mantenimiento
- Lote 3:1 Furgoneta Parque Móvil
- Lote 4:1 Pick Up doble cabina Parques y jardines
- Lote 5:4 Furgonetas eléctricas mantenimiento y almacén.
- Lote 6: 1 Todo Terreno 4x4 híbrido.
- Lote 7: 1 Furgoneta eléctrica Deportes
- Lote 8: 2 Vehículo Furgón mantenimiento

Se informa a los licitadores, que prevalece lo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas, siendo los plazos de ejecución los siguientes;

LOTE	DURACIÓN
1	60 meses
2	60 meses
3	60 meses
4	60 meses
5	56 meses
6	56 meses
7	54 meses
8	55 meses

**La presente rectificación se publicará en la Plataforma de Contratación del Sector Público.**

En San Sebastián de los Reyes a (fecha de firma)

La Jefa de Sección de Contratación Electrónica

Conforme,

Director de Contratación y Patrimonio  
P.D.F.  
La jefa de Sección Jurídica de Contratación